



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/104/2026**, relativa al **Asunto General formado** con los oficios: 1) 453/SGA/P-A/25-2026 y 2) 476/SGA/P-A/25-2026 ambos, de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis, signados por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el asunto: *SE COMUNICA APROBACIÓN DE ACUERDO (sic)*; recibidos en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico [secretariageneralacuerdos@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:secretariageneralacuerdos@poderjudicialcampeche.gob.mx), en los que se notifica los "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 33/PTSJ-CJCAM/25-2026, DE LOS PLENOS DE HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE FIJA EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS PARA EL PERSONAL JUDICIAL" y "ACUERDO GENERAL NÚMERO 05/PTSJ/25-2026, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE APRUEBA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE SE QUEDARÁ DE GUARDIA DURANTE EL PRIMER PERIODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS". La **Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo para conocimiento con fecha seis de julio de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con cuarenta y cinco minutos** del día de hoy **seis de julio de la presente anualidad**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico A TODOS LOS INTERESADOS, el acuerdo para conocimiento con fecha seis de julio del mismo año en curso**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

  
**ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ**  
ACTUARIO



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/104/2026.

La Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Presidencia con los oficios: 1) 453/SGA/P-A/25-2026 y 2) 476/SGA/P-A/25-2026 ambos, de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis, signados por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el asunto: *SE COMUNICA APROBACIÓN DE ACUERDO (sic)*; recibidos en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico *secretariageneralacuerdos@poderjudicialcampeche.gob.mx*, el día tres de julio de la presente anualidad, el primero a las 12:35 horas y el segundo a las 12:46 horas, respectivamente. **CONSTE.**

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

**VISTOS:** la cuenta que antecede, la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

**PRIMERO. Integración del expediente.** Se tienen por recibidos los oficios descritos en la cuenta, signados por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en los que se notifica los "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 33/PTSJ-CJCAM/25-2026, DE LOS PLENOS DE HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE FIJA EL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS PARA EL PERSONAL JUDICIAL" y "ACUERDO GENERAL NÚMERO 05/PTSJ/25-2026, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE APRUEBA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE SE QUEDARÁ DE GUARDIA DURANTE EL PRIMER PERÍODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS". En consecuencia, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/104/2026, lo anterior, con fundamento en los numerales 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



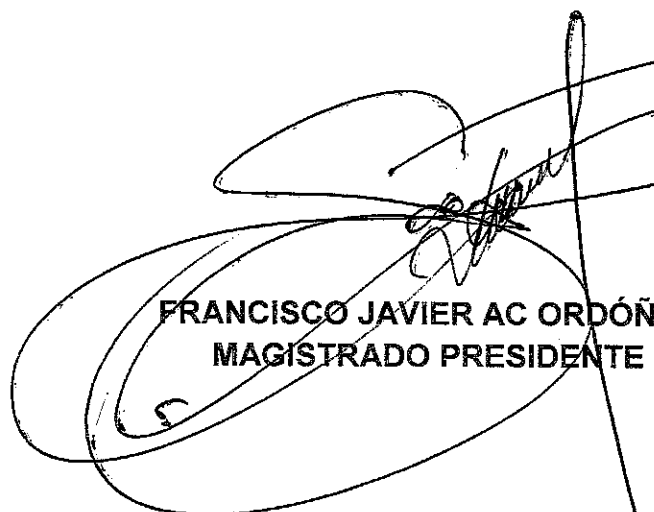
ASUNTO GENERAL.


**SEGUNDO. Notificación a magistraturas.** Envíense de manera digital los oficios de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en el presente auto, remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

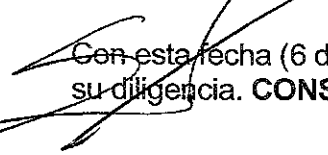
109

  
**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**

  
TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA

  
TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

  
**DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

 Con esta fecha (6 de julio de 2026) turno este expediente a la Actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**